

Oficio – 116- ALC –AH- 2021
Huiruno a, 3 de mayo del 2021

Señor
Wilson Landa
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AVILA
HUIRUNO
Presente,

De mis consideraciones:

GUBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "AVILA HUIRUNO"	
RECEPCION DE DOCUMENTO:	
Recibido por:	Feder Zambrano
Fecha:	03/05/2021
Hora:	11:03
N° de fojas:	1

A nombre de la Asamblea Local Ciudadana extendemos un saludo muy afectuoso en sus delicadas funciones a usted, encomendadas.

Estimado presidente, como usted conocerá, el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Local, (CPCCSL), entrega el banco de preguntas y conforme al proceso de rendición de cuenta del año 2020.

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO, SOCIAL CULTURAL Y ACENTAMIENTO HUMANO

1. Justifique documentalmente cuales fueron las comunidades que fueron beneficiadas con el proyecto fomento productivo de la parroquia Ávila Huiruno y detalle quienes fueron las personas beneficiadas en cada comunidad y si se coordinó con cada presidente de las comunidades.
2. Justifique documentalmente cuales son los proyectos que se realizó con el presupuesto de fondo productivo.
3. Justifique detalladamente la inversión en el proyecto de fortalecimiento intercultural con ferias agro productivas, culturales y artesanales con la participación de pueblos y nacionalidades de la parroquia Ávila Huiruno con la inversión de un presupuesto de 9800.00 USD
4. Justifique detalladamente el proyecto de aseguramientos de los derechos, mediante la integración de los grupos prioritarios vulnerables de la parroquia Ávila Huiruno por un monto de 34842. 63 USD
5. Justifique detalladamente la actualización del PDOT por el monto de 31600.00.
6. Justifique detalladamente el proyecto desarrollo y crecimiento económico en base a un sistema de mantenimiento y mejoramiento de vías ciclo vías, para el fortalecimiento agro productivo y turístico de la parroquia Ávila Huiruno.
7. Justifique detalladamente el fortalecimiento institucional mediante la implementación de herramientas tecnológicas y otros para brindar un mejor servicio a los usuarios de la Parroquia Ávila Huiruno por el monto de 58672.08 USD.
8. Justifique documentadamente los permisos de construcción de los comedores que se encuentran ubicados en la cabecera parroquial, cuál fue la inversión que hizo la junta parroquial, y cuantas personas de las comunidades de la parroquia se encuentran trabajando en ese lugar.
9. Según el Plan de Campaña justifique que comunidades se beneficiaron con el mejoramiento de la vialidad parroquial, con sus respectivas fechas.

DIRECCION: Vía Interoceánica Loreto – Tena km. 79. Cabecera Parroquial.

Contacto: 0990851014 - watsaph. 0994271994

10. ¿Según el Plan de Campaña se realizó las actividades productivas compatibles con la cultura de los pueblos?
11. Según el Plan de Campaña justifique documentalmente la promoción de las actividades turísticas en la parroquia Ávila Huiruno.
12. Según el Plan de Campaña justifique detalladamente si se realizó el plan de rescate de la cultura social local.
13. Según el Plan de Campaña detalladamente la colaboración en el marco del sistema de desechos sólidos en la parroquia.
14. Según el Plan de Campaña justifique detalladamente se cumplió con el fortalecimiento e implementación de un programa de presupuesto participativo.
15. Según el Plan de Campaña justifique detalladamente si se promovió el desarrollo de capacidades de talento humano con el personal de la Junta parroquial Ávila Huiruno, en razón de existir muchas quejas de los presidentes de las comunidades de mala atención al usuario.
16. Según el Plan de Campaña justifique detalladamente el fortalecimiento e implementación de infraestructura institucional, nuevas tecnologías de la información y comunicación.
17. Según el Plan de Campaña justifique detalladamente el plan de gestión el plan de gestión que se realizó para la cooperación internacional para lograr un óptimo ejercicio de la competencia de planificación y construcción de públicos.

Cabe indicar a usted, que por falta del ultimo componente en digital, caso presupuestario de ingresos hasta el 31 de diciembre del 2020, la Asamblea ara llegar ante su responsabilidad, las preguntas que se queda pendiente, después de recibir y analizar por la Asamblea parroquial.

Atentamente,

DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Sr. Jofrey Mamallacta
PRESIDENTE DEL CPCCSL
